

INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

CUADERNO DE DICTAMEN,
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
CUADERNO DE DICTAMEN,
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

INDICE

1. Dictamen
2. Estados de situación financiera
3. Estados de actividades
4. Estados de flujos de efectivo
5. Notas a los estados financieros



1.

**AL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.**

Hemos examinado los estados de situación financiera del **Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.** (El Instituto), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de actividades y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Instituto. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

1. Como se explica en la Nota 2 inciso b, los estados financieros muestran los efectos inflacionarios hasta 2007, únicamente de la inversión en inmuebles, mobiliario y equipo, así como su depreciación acumulada y del ejercicio, afectándose la cuenta patrimonial del superávit por revaluación; sin embargo, las disposiciones contenidas en el Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" de las Normas de Información Financiera vigente para ese ejercicio, establece que toda la información financiera debe reexpresarse en pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio.

Gossler, S. C. Auditores y consultores
Oficina México - Poñanco
Av. Presidente Mazariik No. 101-1701
Col. Poñanco, 11560, México, D.F.
T. (52) 2624 2111 / 5254 7259 F. (52) 5254 6572

Oficina México - Naucalpan
Aljamo Plateado No. 1 Piso 7, Esquina Av. Lomas Verdes
Frac. Los Alamos, 53230, Naucalpan, Edo. de Méx.
T. (52) 5344 5413 F. (52) 5343 1123 / 5343 0060
www.gossler.com.mx





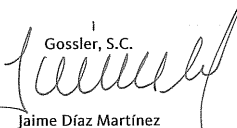
Gossler

Nuestra palabra cuenta

1.
2

2. El Instituto llevó a cabo el inventario físico de los Inmuebles, Mobiliario y Equipo; sin embargo, no ha concluido la identificación y conciliación de dichos bienes contra los registros contables al 31 de diciembre de 2009.

En nuestra opinión, excepto por los efectos que pudieran derivarse por lo mencionado en los párrafos 1 y 2 anteriores, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus actividades y los flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Gossler, S.C.

Jaime Díaz Martínez
Contador Público Certificado

México, D.F.
Abril 26, 2010

Gossler, S. C. Auditores y consultores
Oficina México - Polanco
Av. Presidente Mazarik No. 101-1701
Col. Polanco, 11560, México, D.F.
T. (55) 2624 2111 / 5254 7259 F. (55) 5254 6572

Oficina México - Naucalpan
Álamo Plateado No. 1 Pto 7, Esquina Av. Lomas Verdes
Fracc. Los Álamos, 53230, Naucalpan, Edo. de Méx.
T. (55) 5344 5413 F. (55) 5343 1123 / 5343 0060
www.gossler.com.mx



INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Notas 1 y 2)
(Pesos)

	2009	2008		2009	2008
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE:			A CORTO PLAZO:		
Efectivo e inversiones temporales en valores	\$ 11,980,263	21,742,980	Cuentas por pagar (Nota 5)	\$ 13,117,885	22,681,428
Clientes	23,697,922	20,049,630	Impuestos y cuotas por pagar	4,607,214	18,869,751
Deudores diversos (Nota 3)	2,955,211	22,969,516	Otras cuentas por pagar	0	2,948,457
Impuesto al valor agregado	1,393,024	2,308,268			
Otras cuentas por cobrar	796,779	618,574	Total Pasivo	17,725,099	44,499,636
	28,842,936	45,945,988			
Inventarios	3,144,327	2,446,223	CONTINGENCIAS (Nota 6)		
Suma activo circulante	43,967,526	70,135,191	PATRIMONIO (Nota 7)		
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, Neto (Nota 4)	77,002,494	78,199,570	PATRIMONIO NO RESTRINGIDO	103,310,401	103,940,731
OTROS ACTIVOS	65,480	105,506	Total Patrimonio	103,310,401	103,940,731
TOTAL ACTIVO	\$ 121,035,500	148,440,367	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 121,035,500	148,440,367

CUENTAS DE ORDEN (Nota 13)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Lic. José R. Castelazo de los Angeles
Presidente del Consejo Directivo


Lic. Gerardo Barrios Riverón
Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 (Notas 1 y 2)
 (Pesos)

	2009	2008
INGRESOS		
Ingresos del Gobierno Federal (Nota 9)	\$ 16,380,009	65,330,268
Académica	41,797,695	23,935,369
Consultoría y asistencia técnica	147,182,850	112,188,860
Otros ingresos	2,239,401	1,101,244
Total de ingresos	207,599,955	202,555,741
GASTOS		
Académica	23,243,059	15,098,213
Consultoría y asistencia técnica	139,315,947	100,864,190
Centro de estudios virtuales	4,209,875	0
Mejora institucional	4,533,884	2,816,013
Presidencia	8,875,374	10,738,171
Secretaría ejecutiva	4,378,787	6,080,857
Relaciones internacionales	2,268,761	
Administración y finanzas	11,864,747	10,917,323
Depreciaciones	1,433,955	2,056,075
Otros gastos (Nota 10)	8,105,896	47,014,433
Total de gastos	208,230,285	195,585,275
(Insuficiencia) Exceso de ingresos sobre gastos del ejercicio	(630,330)	6,970,466
Incremento al patrimonio no restringido (Nota 8)		228,312
(Decremento) Incremento neto en el patrimonio no restringido	(630,330)	7,198,778
Patrimonio no restringido al inicio del ejercicio	103,940,731	96,741,953
Patrimonio no restringido al final del ejercicio	\$ 103,310,401	103,940,731

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

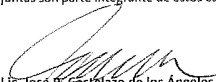

 Lic. José R. Castelazo de los Ángeles
 Presidente del Consejo Directivo

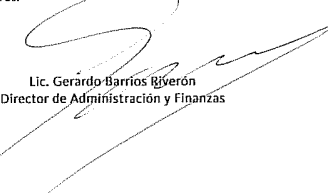

 Lic. Gerardo Barrios Riverón
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL
 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 (Notas 1 y 2)
 (Pesos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Insuficiencia) Exceso de ingresos sobre gastos del ejercicio	\$ (630,330)	7,198,778
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	1,433,955	2,056,075
Intereses a favor	<u>(88,227)</u>	<u>(7,822)</u>
Suma	<u>715,398</u>	<u>9,247,031</u>
(Incremento) decremento en:		
Clientes	(3,648,292)	(14,538,653)
Deudores diversos	20,014,305	(22,812,552)
Impuesto al valor agregado	915,244	(1,318,770)
Otras cuentas por cobrar	(178,205)	(618,574)
Inventarios	(698,104)	(245,536)
Otros activos	40,126	10,349
Incremento (decremento) en:		
Cuentas por pagar	(9,563,543)	14,721,687
Impuestos y cuotas por pagar	(14,262,537)	15,632,888
Otras cuentas por pagar	<u>(2,948,457)</u>	<u>2,523,169</u>
	<u>(10,329,463)</u>	<u>(6,645,992)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(9,614,065)</u>	<u>2,601,039</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Intereses cobrados	88,227	7,822
Inmuebles, mobiliario y equipo	<u>(236,879)</u>	<u>(744,754)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(148,652)</u>	<u>(736,932)</u>
(DECREMENTO) INCREMENTO NETO DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES EN VALORES	(9,762,717)	1,864,107
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES EN VALORES AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>21,742,980</u>	<u>19,878,873</u>
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES EN VALORES AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>\$ 11,980,263</u>	<u>21,742,980</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. José R. Castelazo de los Angeles
 Presidente del Consejo Directivo


 Lic. Gerardo Barrios Riverón
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008
(Pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, OBJETO SOCIAL Y REFORMAS

Constitución y objeto social

a) Constitución

El Instituto Nacional de Administración Pública, A. C. (El Instituto) fue constituido el 16 de abril de 1955, como Asociación Civil sin fines lucrativos con el objeto de promover el desarrollo de las ciencias administrativas en México.

El Instituto se encuentra registrado como Unidad Responsable 28S, del Ramo 27 dependiente de la Secretaría de la Función Pública.

b) Objeto social

- Promover la profesionalización de la Administración Pública mediante el estudio, la investigación y la divulgación del conocimiento administrativo público.
- Impulsar la mejora constante de la Administración Pública, con visión de futuro, comprometida y coadyuvante con los fines del Estado y el desempeño administrativo del Gobierno.
- Contribuir a la consolidación del Estado Social de Derecho y de la Democracia.
- Promover los procesos de transparencia, rendición de cuentas, ética pública y corresponsabilidad social en la Administración Pública del país.
- Fortalecer y apoyar técnicamente las acciones y programas de competitividad en los tres órdenes de Gobierno, al servicio de la sociedad.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), organismo independiente responsable del estudio y emisión de las reglas contables aplicables en México.

A continuación se resumen las principales políticas contables:

a) Disposiciones para entidades no lucrativas

Se reconocen de manera particular las disposiciones establecidas en las Normas de Información Financiera: A-3 "Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros", B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" y E-2 "Ingresos y contribuciones recibidas por entidades con propósitos no lucrativos, así como contribuciones otorgadas por las mismas".

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación

De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10 "Efectos de la Inflación", que entró en vigor el 1º de enero de 2008, la elaboración de los estados financieros de 2009 y 2008 se efectuó como sigue:

No se reconocieron los efectos de la inflación por los ejercicios de 2009 y 2008, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales de 2006 a 2008 y 2005 a 2007, respectivamente, no fue superior al 26%, lo que la referida norma califica como entorno económico no inflacionario.

Los estados financieros muestran los efectos inflacionarios hasta 2007 únicamente de la inversión en inmuebles, mobiliario y equipo, así como su depreciación acumulada y del ejercicio, afectándose la cuenta patrimonial del superávit por revaluación; sin embargo, las disposiciones contenidas en el Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" de las NIF vigente para ese ejercicio, establece que toda la información financiera debe reexpresarse en pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio.

Los porcentajes de inflación de los tres ejercicios de 2006 a 2008 y de 2005 a 2007 fueron del 11.13% y 14.32%, respectivamente, por lo que se ha operado dentro de un entorno económico no inflacionario. El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará sólo si se rebasa del 26% mencionado con anterioridad.

c) Inversiones temporales en valores

Se encuentran registradas al costo de adquisición más los rendimientos devengados, sin exceder su valor de mercado.

d) Inventarios

Los inventarios se registran al costo histórico original y se valúan conforme al método de últimas entradas primeras salidas.

e) Inmuebles, mobiliario y equipo

Inicialmente se registran a su costo de adquisición o donación. Los bienes registrados hasta el 31 de diciembre de 1990, fueron actualizados a esa fecha bajo el método de costos específicos, y posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron todos los bienes mediante los factores de ajuste derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, afectándose la cuenta patrimonial del superávit por revaluación.

f) Depreciación acumulada y del ejercicio

Se calcula bajo el método de línea recta, sobre saldos mensuales a partir del mes siguiente al de adquisición o donación, con base en el valor actualizado de los activos y utilizando las siguientes tasas anuales de depreciación.

	%
Edificio	5
Mobiliario y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30

g) Ingresos y donativos del Gobierno Federal

Los ingresos del Instituto provienen principalmente de: a) cuotas y aportaciones de los asociados por los servicios académicos, de promoción y asistencia técnica, y de difusión de la cultura administrativa pública; b) recursos provenientes de los gobiernos federal, estatal, municipal, del distrito federal y sus delegaciones políticas, por la realización de los programas y actividades concertados con los mismos.

El Instituto recibe ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al encontrarse registrado como Unidad Responsable 28S, del Ramo 27 "Secretaría de la Función Pública".

h) Indemnizaciones al personal

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el Instituto tiene obligaciones por indemnizaciones a los empleados que sean despedidos en ciertas condiciones. Los estados financieros incluyen un pasivo por este concepto correspondiente a los laudos condenatorios al cierre del ejercicio.

i) Beneficios a los empleados

Los derechos laborales del personal por jubilación, indemnización por vejez, cesantía o muerte, son a cargo del ISSSTE, en atención al convenio celebrado con dicha Institución, según se menciona en la Nota 6 y conforme a la Circular Técnica NIF-07 "Obligaciones laborales".

j) Cancelación de cuentas por cobrar

Se tiene establecida la política de cancelar las facturas con antigüedad mayor a un año, previo análisis y comentarios del área que genera la facturación.

k) Impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única

El Instituto no es contribuyente del impuesto sobre la renta ni del impuesto empresarial a tasa única; consecuentemente, no le es aplicable la normatividad establecida en la Norma de Información Financiera D-4 "Impuestos a la Utilidad".

l) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones y suposiciones.

m) Cuentas de orden

Se reconocen las cuotas no cobradas al cierre del ejercicio de diplomados, especializaciones, maestrías, licenciaturas y doctorados, así como los ingresos y gastos por consultorías no facturados.

NOTA 3. DEUDORES DIVERSOS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, este rubro se integra como sigue:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Secretaría de la Función Pública	(2)	0	22,605,028
Depósito judicial por embargo	(1)	2,503,879	0
ISR a cargo de empleados		342,319	342,319
Otros		<u>109,013</u>	<u>22,169</u>
		\$ <u>2,955,211</u>	<u>22,969,516</u>

(1) Con fecha 3 de septiembre de 2009, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, notificó a la institución bancaria BBVA Bancomer, S.A., el embargo de la cuenta bancaria No. 0446528775 del Instituto hasta por la cantidad de \$2,503,879, quedando dicho importe en depósito judicial, ordenando enviar dicha cantidad a disposición del C. Presidente Especial de Nacional Financiera, S.N.C. Con fecha 15 de octubre del mismo año, fue realizado dicho cargo a la cuenta bancaria antes mencionada (Ver nota 6.c).

(2) Recursos recibidos en los meses de enero, febrero y marzo de 2009 (Ver nota 9 y 10).

NOTA 4. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO – Neto –

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, este rubro se integra como sigue:

	2009		2008	
	Costo original	Revaluación	Total	Total
Terreno	\$ 40,000	30,184,625	30,224,625	30,224,625
Edificio	10,181,294	58,793,208	68,974,502	68,974,502
Mobiliario y equipo	9,029,501	16,688,734	25,718,235	25,525,409
Equipo de cómputo	6,583,381	7,353,329	13,936,710	13,892,658
Equipo de transporte	655,966	4,147,178	4,803,144	4,803,144
	<u>26,490,142</u>	<u>117,167,074</u>	<u>143,657,216</u>	<u>143,420,338</u>
Depreciación acumulada	<u>(16,407,870)</u>	<u>(50,246,852)</u>	<u>(66,654,722)</u>	<u>(65,220,768)</u>
	\$ <u>10,082,272</u>	<u>66,920,222</u>	<u>77,002,494</u>	<u>78,199,570</u>

La depreciación del ejercicio ascendió a \$1,433,955 (2008: \$2,056,075).

NOTA 5. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, este rubro se integra como sigue:

		2009	2008
Alegría Lugo María Elena	(1)	\$ 1,944,294	1,944,294
Secretaría de la Función Pública	(2)	0	3,321,734
Honorarios profesionales		4,004,021	15,950,971
Servicios de consultoría		6,225,109	1,336,268
Otros		<u>944,461</u>	<u>128,161</u>
		\$ <u>13,117,885</u>	<u>22,681,428</u>

- (1) Juicio laboral entablado ante la Junta Especial No.9 de la Local de Conciliación y Arbitraje, cuyo expediente corresponde a 2003. Se dictó laudo condenando al Instituto al pago de indemnización constitucional, salarios caídos más los que se sigan venciendo (Ver nota 2.h).
- (2) Reintegro a la Secretaría de la Función Pública de los recursos que no fueron utilizados y que se recibieron del Gobierno Federal para los proyectos desarrollados de dicha Secretaría.

NOTA 6. CONTINGENCIAS

a) De índole fiscal

- Por las posibles diferencias de impuestos por obligaciones que no han caducado, en los términos del Código Fiscal de la Federación.
- La Administración Local de Auditoría Fiscal del Norte del Distrito Federal, mediante Oficios Nos. 500 72-2009-11085 y 500 72-2009-26925, de fechas 4 de junio y 23 de noviembre de 2009, respectivamente, reclama al Instituto diferencias de impuestos por los ejercicios 2003 y 2004 por concepto de impuesto sobre la renta por salarios, asimilados y servicios profesionales, y por impuesto al valor agregado por servicios profesionales.

b) De índole civil y mercantil

- Por las resoluciones que se deriven de los juicios de índole civil y mercantil en contra del Instituto.
- Se encuentra en litigio el predio de 6,802.93 m2, ubicado en el kilómetro 14+390 de la carretera libre México-Toluca, cuya titularidad reclama el Instituto, mismo que se encuentra en posesión de la empresa Reforma 1509, S.A. de C.V. A la fecha se encuentra en revisión la reversión de la sentencia de la posesión del predio a favor del Instituto que fue solicitada por la empresa, sin que se tenga fecha estimada de resolución de este asunto.

c) De índole legal.

Se tienen diversos juicios laborales entablados por ex empleados del Instituto ante la Junta Especial Local de Conciliación y Arbitraje, cuyo compromiso laboral al 28 de febrero de 2010 se estima en \$13,850,674.

d) Convenio de incorporación al Régimen de Seguridad Social

Con fecha 30 de noviembre de 1984, el Instituto y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), celebraron un convenio de Incorporación al Régimen de Seguridad Social de este último, con el objeto de que los empleados del Instituto reciban los seguros, las prestaciones y servicios establecidos en la Ley del ISSSTE, mismas que se mantendrán vigentes, aún cuando se realizó la incorporación del Instituto al Gobierno Federal como unidad responsable.

NOTA 7. PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto se integra por cualquier tipo de aportaciones que reciba, la aportación del inmueble que ocupa, las donaciones recibidas, el superávit por revaluación de los inmuebles, mobiliario y equipo, y los remanentes de ingresos disminuyendo los gastos que se obtengan anualmente.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el patrimonio se integra como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Aportaciones del Gobierno Federal	\$ 958,782	958,782
Superávit donado	402,380	402,380
Superávit por revaluación de activo	84,413,604	84,413,604
Remanentes de ejercicios anteriores en el patrimonio no restringido	18,165,965	10,967,187
(Decremento) Incremento neto en el patrimonio no restringido	<u>(630,330)</u>	<u>7,198,778</u>
	\$ <u>103,310,401</u>	<u>103,940,731</u>

En caso de disolución, los bienes y patrimonio del Instituto deberán ser transferidos a la Universidad Nacional Autónoma de México.

NOTA 8. INCREMENTO AL PATRIMONIO NO RESTRINGIDO DE 2008

El patrimonio no restringido de 2008 se incrementó por un importe de \$228,312 de la fecha de emisión de los estados financieros del 22 de abril de 2009 a la presentación del dictamen fiscal del ejercicio 2008, debido a los ajustes generados por cálculos de impuestos definitivos del Instituto.

NOTA 9. INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL

Con fecha 13 de diciembre de 2007 mediante oficio 307-A-2856, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa que para efectos de asignación y control presupuestarios, el Instituto se considera como una empresa de participación estatal mayoritaria.

La Oficialía Mayor de la Secretaría de la Función Pública a través del Oficio No. 500/014/2009 de fecha 8 de enero de 2009, informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el presupuesto autorizado al Instituto para el ejercicio fiscal de 2009 asciende a \$23,400,000. Durante el ejercicio de 2009, los recursos transferidos al Instituto ascendieron a \$16,380,009 (2008: \$65,330,268).

Con oficio No. OM-500-246-2009 de fecha 18 de junio de 2009 la Secretaría de la Función Pública informa que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la finalidad de enfrentar las adversidades del entorno económico emitió los lineamientos de Austeridad, Racionalidad, Disciplina y Control del Ejercicio Presupuestario 2009. Para efectos de determinar las metas de ahorro, se redujo el Presupuesto Original asignado al Instituto en un porcentaje equivalente al 30%.

Mediante oficio 307-A-0515 de fecha de 26 de abril de 2006, la Dirección General de Programación y Presupuesto dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa que se registró al Instituto como Unidad Responsable, sectorizada presupuestariamente en el Ramo 27 Función Pública, con clave de unidad responsable "285" y denominación "Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.". Su incorporación se realizó en atención a lo previsto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en su artículo 46, al asimilarse las asociaciones civiles a las empresas de participación estatal mayoritaria.

La Oficialía Mayor de la Secretaría de la Función Pública a través del Oficio No. 500/044/2008 de fecha 14 de enero de 2008, informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el presupuesto autorizado al Instituto para el ejercicio fiscal de 2008 asciende a \$80,000,000.

NOTA 10. OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, este rubro se integra como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Otros	\$ 8,105,896	8,187,658
Proyectos de la Secretaría de la Función Pública:		
Formación y capacitación permanente	o	18,429,062
Consultorías y estudios	o	3,727,700
Difusión	o	2,447,607
Apoyo a estados y municipios	o	7,175,683
Relaciones institucionales e internacionales	o	7,046,723
	o	38,826,775
	\$ 8,105,896	47,014,433

NOTA 11. CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN

En el ejercicio 2008, la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., celebraron Convenio Marco de Colaboración para el mejoramiento constante de la administración pública y, en particular, para la consecución de los objetivos estratégicos que se ha planteado la SFP para el período 2007-2012, a través de acciones conjuntas de investigación, consultoría, asistencia técnica, capacitación y profesionalización, así como en la difusión y el enriquecimiento del debate público.

NOTA 12. REGIMEN FISCAL

En el ejercicio 2009, la autorización para recibir donativos deducibles para efectos del Impuesto Sobre la Renta fue renovada y se constató a través del "Acuse de recibo de aviso electrónico para continuar con autorización para recibir donativos deducibles de conformidad con la legislación vigente", recibida el 27 de febrero de 2009.

NOTA 13. CUENTAS DE ORDEN

- a) Ingresos presupuestados correspondientes a las cuotas que no han sido cubiertas por los estudiantes de diplomados, especializaciones, maestrías, licenciaturas y doctorados, así como consultorías de proyectos no concretados en el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2009 asciende a \$4,445,255.
- b) Gastos presupuestados de consultoría que ascienden a \$5,445,000.
- c) Juicios laborales de ocho ex empleados del Instituto por un importe de \$11,446,220.

NOTA 14. EFECTOS DE RECLASIFICACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Con la finalidad de mejorar la claridad de la información del estado de actividades, a partir del ejercicio de 2009 se adoptó una nueva presentación y agrupación de las partidas que integran dicho estado, por tal motivo, los saldos del 31 de diciembre de 2008 fueron reclasificados retrospectivamente para presentarlos comparativamente con los saldos del 31 de diciembre de 2009, de conformidad a lo establecido en la NIF B-1 "Cambios Contables y Correcciones de Errores". Las reclasificaciones no modifican los importes del Exceso de Ingresos sobre Gastos del Ejercicio.

Los efectos de reclasificaciones se muestran a continuación:

Rubro	Saldos del 31-dic-2008	Efectos de reclasificaciones	Saldos reclasificados del 31-dic-2008
INGRESOS			
Ingresos del Gobierno Federal	\$ 65,330,268		65,330,268
Académica (Cursos 2008)	23,935,369		23,935,369
Consultoría y asistencia técnica	93,823,063	18,365,797	112,188,860
Coordinación de proyectos estratégicos	18,365,797	(18,365,797)	0
Otros ingresos	1,093,422	7,822	1,101,244
Intereses ganados	7,822	(7,822)	0
Total de ingresos	202,555,741	0	202,555,741
GASTOS			
Académica	0	15,098,213	15,098,213
Consultoría y asistencia técnica	0	100,864,190	100,864,190
Mejora institucional	0	2,816,013	2,816,013
Presidencia	7,324,104	3,414,067	10,738,171
Secretaría ejecutiva	5,820,567	260,290	6,080,857
Administración y finanzas	8,167,142	2,750,181	10,917,323
Coordinación de consultoría y asistencia técnica	78,898,001	(78,898,001)	0
Coordinación de proyectos estratégicos	17,056,973	(17,056,973)	0
Coordinación de investigación y documentación	2,034,356	(2,034,356)	0
Coordinación de desarrollo y formación permanente	12,697,601	(12,697,601)	0
Depreciaciones	2,056,075		2,056,075
Servicios personales y proyectos de la SFP	61,320,375	(61,320,375)	0
Impuesto sobre la renta	210,081	(210,081)	0
Otros gastos		47,014,433	47,014,433
Total de gastos	195,585,275	0	195,585,275
Excesos de ingresos sobre gastos del ejercicio	\$ 6,970,466	0	6,970,466

NOTA 15. NUEVAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los miembros del Consejo Emisor, del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, aprobaron en diciembre de 2009 la emisión de la normatividad que a continuación se señala con entrada en vigor para ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2010:


- a) NIF B-16 "Estados Financieros de Entidades con Propósitos No Lucrativos".
- b) NIF C-1 "Efectivo y Equivalentes de Efectivo.
- c) NIF E-2 "Donativos Recibidos u Otorgados por Entidades con Propósitos No Lucrativos".

La Administración estima que la adopción de estas nuevas disposiciones no tendrá un impacto importante en sus estados financieros o en las actividades de operación del ejercicio 2010.

NOTA 16. EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos y las presentes notas fueron autorizados por el Consejo Directivo y por los funcionarios que los suscriben, y serán presentados a la Asamblea General del Instituto para su aprobación.

Estas dieciséis notas son parte integrante de los estados financieros.


Lic. José R. Castelazo de los Ángeles
Presidente del Consejo Directivo


Lic. Gerardo Barrios Riverón
Director de Administración y Finanzas